

REPUBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS  
**EXTRACTO**

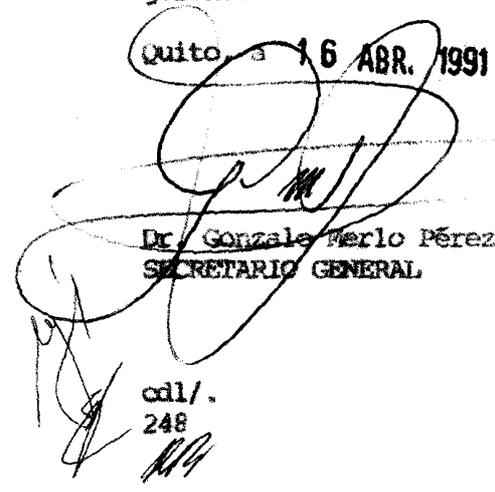
12

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE REFORMA DE ESTATUTOS DE "SOCIEDAD TEXTIL GUANGOPOLO C. LTDA."

1. **CELEBRACION Y APROBACION.**- La escritura pública de reforma de estatutos de "SOCIEDAD TEXTIL GUANGOPOLO C. LTDA." se otorgó en la ciudad de Quito el 19 de marzo de 1991 ante el Notario Vigésimo Cuarto del cantón Quito. El señor doctor José María Borja Gallegos, Intendente de Compañías de Quito, la aprobó mediante Resolución N° **665** de **16 ABR. 1991**
2. **OTORGANTE.**- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada: el señor doctor Gustavo Romero Arteta, a nombre y en representación de la compañía "SOCIEDAD TEXTIL GUANGOPOLO C. LTDA.", en su calidad de Presidente Encargado de la Gerencia y como tal Representante legal. El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, casado, domiciliado en la ciudad de Quito.
3. Se reforma entre otros el artículo Décimo Quinto en lo referente al período de duración del cargo de Presidente y Gerente.

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines legales consiguientes.

Quito, a **16 ABR. 1991**

  
Dr. Gonzalo Terlo Pérez  
SECRETARIO GENERAL

cdl/.  
248